



---

## **Cristina Llop (ECIJA): «La situación de la mujer no se arregla tanto con políticas de discriminación positiva»**

La abogacía no es ajena a las dinámicas sociales. Por ello, y ahora más que nunca, nosotros los letrados y el resto de la sociedad estamos interesados en conocer cuál es la situación actual de la mujer dentro de la abogacía.

Preguntamos a **Cristina Llop**, Socia en [ECIJA](#) de de las áreas **Dispute Resolution y Litigation de la Firma** y cuenta con más de quince años de experiencia en el asesoramiento jurídico en dichas áreas de práctica. Ex presidenta de CEAJ, consejera del Consejo General de la Abogacía Española y vicesecretaria de comunicacion y marketing del CGAE. Con anterioridad a su incorporación a ECIJA, dirigía el despacho Llop & Velasco.



Cristina Llop

**P.- ¿Cómo has visto la evolución de la mujer abogada en el sector legal desde que comenzaste tu carrera profesional?**

La evolución ha sido clarísima, en sintonía con el resto de las profesiones y con el avance de la propia sociedad. **La presencia de mujeres en el ámbito profesional se ha consolidado**, reclamando poco a poco, de manera consta ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |